

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La traida de aguas

El problema de abastecimiento de aguas para Cartagena y sus campos está siendo tratado en Madrid por el Alcalde señor Torres, en comunicación directa con los gobernantes.

Además de su visita al general Martínez Anido, de que ayer dimos cuenta, el señor Torres ha visitado al señor Ministro de Fomento, conde de Guadalhorce para interesarle nuevamente la pronta resolución de todo lo referente al abastecimiento de aguas potables para la población que representa haciendo saber al ministro que a consecuencia de la perniciosa sequía, el problema se ha agudizado de tal modo que reviste actualmente caracteres angustiosos, que hacen inaplazable la solución.

Hoy se ha recibido en esta Alcaldía un telegrama del señor Torres que dice: «En Consejo de Ministros ayer tratóse asunto aguas que no pudo terminarse por ser ya diez noche. A la salida Presidente ante todos sus compañeros prometióme terminar asunto próximo Consejo día 30. Continuaré ésta hasta dejar solucionado definitivamente éste problema. Estoy muy satisfecho.—Alfonso Torres».

El viejo anhelo, pues de este pueblo ahora como nunca ha entrado en vías de una inmediata y feliz realización, merced al tesón con que don Alfonso Torres y sus colaboradoras en el Municipio en este asunto laboran.

El propósito de nuestro alcalde de continuar en Madrid hasta la solución definitiva de la traida de aguas y la satisfacción con que se expresa su telegrama hacen concebir la más lisonjera esperanza de que en el Consejo de ministros del próximo viernes se dará a Cartagena la inmensa alegría de resolver para siempre su vital problema.

El Alcalde interino señor Mediavilla ha enviado al señor Torres el siguiente despacho. «Madrid.—Alfonso Torres.—Carretera San Jerónimo, 40, tercero.—

Cartagena entera ve con satisfacción inmensa y gran júbilo, tanto que problema fundamental aspiración todos los siglos llegue feliz momento resolución por tenacidad de usted y patriótica y eficiente labor conde Guadalhorce y Gobierno preside Marqués Estella a quien Cartagena deberle obra más grande conocieron los tiempos, como que por importancia Cartagena, excepcional labor realizada por Ayuntamiento su presidencia y relevantes méritos de usted háyase acordado por Consejo concederle representación Asamblea.

Interpretando sentir todos compañeros Consejo y ciudad entera, que sientese satisfecho deseo demostrado Gobierno servir sus intereses y tener tan valioso apoyo en usted en quien todos confiamos conducirá a Cartagena acertadamente a merecido grado prosperidad, le felicito con la mayor alegría rogándole haga patentes muestras agradecimiento ciudad para Gobierno y singularmente Marqués Estella y Conde Guadalhorce a los que, primera sesión Ayuntamiento

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Murcia ha regresado doña María Llopis de Cano.

—A Murcia, el estudiante Ramón Cano Llopis.

ENFERMOS

Se halla mejorado el niño de los señores de Guillán.

NOTAS VARIAS

Para relevar en esta Comandancia de Obras de la Base Naval al coronel de Ingenieros don Francisco de Castells que marcha destinado a Valencia al Parque regional de Ingenieros, ha sido nombrado el de igual empleo don Mariano Camos Tomás, del Parque regional de la séptima región.

—Han sido destinados los capitanes de Infantería don Rodolfo Espá Mora al regimiento Sevilla 33; don Lorenzo Ramírez Fleitas al del Rey 1; don José Guillán de Virto al de Gulpúzcoa 53; don Manuel Zume Mariño al de Cartagena 70; don Ramón Corti's Riera al batallón Cazadores Africa 15; y don Víctor Braquehais Martínez al Idem; n.º 11.

—Se ha concedido el premio anual de efectividad de 1200 pesetas a los capitanes del regimiento Cartagena don Juan Bernal y don José Calderón

## El Alcalde de Cartagena Asambleista

Según telegrama de don Alfonso Torres y otras noticias tenidas de Madrid por el Alcalde accidental señor Mediavilla por medio de conferencias telefónicas dada la excepcional labor realizada por el Ayuntamiento de esta Ciudad y los merecimientos de nuestro Alcalde, el Consejo de Ministros celebrado anoche acordó designarle para la Asamblea Nacional cuyo nombramiento será hecho aisladamente por las citadas razones.

Al felicitar cordialmente al señor Torres por el honor con que le ha distinguido el Gobierno, nos felicitamos y también a Cartagena con mayor motivo, ya que en la defensa de los legítimos intereses de nuestra amada ciudad nadie puede aventajar en celo y entusiasmos a nuestro digno Alcalde. En el seno de la Asamblea Nacional no podrá Cartagena tener mejor intérprete de sus justas aspiraciones, por ello la noticia será muy bien recibida por los buenos cartageneros.

Teatro Circo. El Capitán Blood le deleitará cual ningún otro espectáculo.

to propondráse se nombren hijos adoptivos Cartagena aparte otros, homenajes que perpetúen su memoria como perpétuos serán beneficios reportarle sus patrióticas y sabias disposiciones.

Le abraza, JOSÉ MEDIAVILLA.

Por disposición del Excmo. Prelado Diocesano, el día 30 de los corrientes, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Excmo. señor don Enrique Reig y Casanova, Cardenal Arzobispo de Toledo y Príncipe de España (q. g. h.)

## Homenaje de despedida al Gobernador Civil

Los amigos del Gobernador civil don Arturo Salgado Biempica, deseando manifestarle su admiración y gratitud por la gestión brillante que ha realizado en el mando de la provincia, en el cual cesará el día 30, organizan para el próximo día 2 de octubre, varios actos en la capital, que prometen revestir gran solemnidad.

A las doce en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se celebrará la imposición al señor Biempica de la Medalla de la Ciudad.

Seguidamente en el salón de actos de la Diputación Provincial se le hará entrega del título de Hijo Adoptivo de la Provincia y de Presidente de la Corporación

A las dos de la tarde, en el salón de Contrataciones de la calle Saavedra Fajardo los diversos elementos que simpatizan con la gestión gubernativa del señor Salgado Biempica le ofrecerán un banquete al que asistirá también el nuevo Gobernador.

## Información de Marina

Pasa destinado a Cáiz el segundo contramaestre don Pedro Adrover.

—Se destina a este Departamento a los primeros maquinistas don José Martínez Marín y don Ramón Galiana, los terceros don Ginés Jorquera y don Vicente Sánchez Molina y el fogonero preferente Ginés Valera.

—Se abre un concurso entre Capitanes de corbeta y tenientes de navío para cubrir plazas de profesores en la Escuela Naval Militar.

—Se concede licencia para el extranjero al teniente de navío don Isidro Saiz Corralje.

—Se nombra comandante del submarino «B-4» al teniente de navío D. Rodolfo Royo.

—Pasa a esta Estación de Submarinos el cabo de fogoneros Victoriano Gómez.

—Se concede continuación en el servicio al fogonero preferente Salvador Ros y al marinero fogonero Casteleiro.

—Se concede volver al servicio activo al fogonero preferente José Navarro Díaz.

—Se prorroga por otros tres meses la comisión que desempeña de Maestrante de este Arsenal don Juan Moreno Navarro.

## T. S. H.

XIII

Las Sells (bóbinas)

Recordamos que la self, se compone de espiras que hacen inducción las unas sobre las otras y de ahí el nombre de Self-Inducción. Las empleadas en T. S. H. se componen de hilo en forma de hélice, en tejido y fondo de cesta, formando albeolas como un panal de abejas, y otras formas ingeniosas, tendiendo siempre a mejorarlas en el sentido de presentar menor capacidad, y por lo tanto menos obstáculos para llenar su misión.

Las fómulas para calcular las bobinas, son bastante complicadas; así que solo repasaremos la correspondiente a las bobinas cilíndricas, primeras que se emplearon siendo su autor el General Ferris

$$x(\text{micro henrios}) = \frac{(pl \text{ de } n)^2 \times L}{1000}$$

Siendo L.—longitud de onda.  
n.—número de vueltas por cent.

d.—diámetro en centímetros.

Si deseáramos saber los micro henrios de una bobina cilíndrica de 20 de largo por 8 de diámetro, y teniendo 8 vueltas por centímetro, resultará según la fórmula

$$X = \frac{(314 \times 8 \times 8)^2 \times 20}{1000} = 20'482$$

micro henrios.

Estos aparatos, al contrario de los condensadores, hacen para las corrientes de alta frecuencia, el oficio de frenos.

## Acción de las bobinas y condensadores en las antenas

La introducción de bobinas solas, bajan la frecuencia propia de la antena, aumentando por tanto su longitud de onda:

El vientre de corriente sale de la antena y para una amplitud de tensión dada, la amplitud correspondiente disminuye.

Si se introduce un condensador, al pié de la antena, varifica una acción exactamente opuesta, porque la frecuencia aumenta, disminuyendo la longitud de onda: el vientre de corriente, se desplaza hacia arriba, desde el pié, siendo la distribución de la corriente más favorable a la acción a distancia.

Si se introducen una bobina y un condensador montados en serie, puede dar lugar a que la variación de la longitud de onda, sea evitable.

Explicados los órganos que integran todo circuito oscilante y su función correspondiente, resta solo unas palabras para su completa comprensión.

La longitud de onda del circuito oscilante correspondiente a la emisora, sabemos viene dada por

$$1884 \sqrt{LC}$$

La longitud de nuestro receptor, será:

$$1884 \sqrt{L'C'}$$

Para que haya resonancia, tendrá que verificarse

$$1884 \sqrt{LC} = 1884 \sqrt{L'C'}$$

que suprimiendo términos comunes,

## El Monumento a Cervantes

Ha surgido, con la simpatía de todas las personas cultas, una iniciativa que permitirá ayudar considerablemente a la persecución de las obras del Monumento a Cervantes y será como un índice de la cultura popular en las provincias. Esperando que Murcia no puede menos de significarse en tal sentido honrosamente y que ha de considerarse lisonjeados por lo valioso de su cooperación cuando haya tenido feliz término esta obra con la que, se vá a enaltecer la memoria del prodigioso ingeniero español, voy a todos los Centros Docentes y Culturales y a las Entidades oficiales y particulares de cualquier lado o de esta provincia que habrán suscripciones a beneficio del Monumento a Cervantes invitando a sus miembros a contribuir con una cuota que no exceda de «veinticinco centimos» por individuo. En este Gobierno civil queda también abierta la suscripción.

Las sumas conseguidas en la colecta del «real para Cervantes» serán ingresadas en este Gobierno a partir del día doce del próximo Octubre, jornada en la que se celebra la Fiesta del Libro y que parece por consiguiente la más apropiada para la recaudación Murcia 24 de Septiembre de 1927.

El Gobernador civil interino  
Manuel Fernández Reyes.

Teatro Circo. El Capitán Blood le deleitará cual ningún otro espectáculo.

## Buques de Guerra

El «Almirante Lobo»

Esta mañana ha fondeado en este puerto el «Almirante Lobo» conduciendo material de guerra y otros efectos.

El «Alcázar»

Mañana llegará a este puerto el guardacostas «Alcázar»

El «Príncipe Alfonso»

Se ha dispuesto que el nuevo crucero «Príncipe Alfonso» desde su entrega a la Marina quede en tercera situación.

Teatro Circo. El Capitán Blood le deleitará cual ningún otro espectáculo.

queda reducido a  
 $LC = L'C'$

Y como las bobinas son ya construídas para una cierta gama de longitudes de onda, permítenen intactas en el circuito y sólo queda variable el condensador C'

SELF

Cartagena.  
Nota.—Habiendo observado en la ecuación del condensador de mil chisla de anteaer un grave error de caja, la copio nuevamente:

$$C(\text{faradios}) = \frac{K S \text{ cm}^2}{4 \text{ pi e } 9 \times 10^9}$$

## LA COLONIA "ROSA-LINDA"

reune todos los requisitos de un arte verdadero y un perfume que patentiza la belleza de la mujer.

Venta exclusiva a granel— | —5 ptas. litro

De venta: Droguerías Cuatro Santos; Alvarez Gómez, Puerta de Murcia; García Segado, Carmen; «San Vicente de Paul», Beatas 13; Casa Lázaro, Duque; Horacio Escarabajal, Serreta; Luis Sintas, mercería, Duque

¡Fijese Vd. en este anuncio el lunes día 3 para recortar el cupón canjeable por una muestra de esta Colonia